EVALUACIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICA DE PROPUESTAS

PROCESO N° CPS-003-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES (MANEJO, ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO), CARGUE Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL EN LAS PLATAFORMAS MANEJADAS POR LA E.S.E SAN JOSÉ DE FLORÍAN, SANTANDER, MANEJO, ACTUALIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y REDES SOCIALES DE LA INFORMACIÓN QUE SE LE REQUIERA

De acuerdo con lo dispuesto en el estudio previo y en la invitación a contratar, en el despacho de Gerencia de la E.S.E. SAN JOSÉ, el 01 del mes de enero de 2026, la Doctora **YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO**, Gerente de la ESE, Procede a verificar y adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y económica de las ofertas presentadas para el proceso **DE CONTRATACIÓN REFERIDO.**

PROPUESTAS PRESENTADAS

NOTA: Se hace la salvedad que para el presente proceso de contratación no se requiere la recepción de varias ofertas, por tratarse de contratación directa.

Se evidencia propuesta presentada por **KEINOR FABIAN DIAZ SANABRIA, identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.095.484.314**, y se procede a realizar valoración arrojando el siguiente resultado:

REQUISITOS		PROPONENTE ÚNICO			
		O.K.	N.C.	N.A.	OBSERVACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta	X			
2	Propuesta técnica y económica	X			
3	Hoja de vida de la función pública	X			
4	Declaración de bienes y rentas	X			
5	Cedula de ciudadanía	X			
6	Registro Mercantil.			x	
7	Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X			
8	Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	X			
10	Antecedentes fiscales	X			
11	Antecedentes judiciales	X			

	REQUISITOS	PROPONENTE ÚNICO			
		O.K.	N.C.	N.A.	OBSERVACIÓN
12	Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, de la Policía Nacional de Colombia, mediante el cual se acredite que el oferente no registra ningún tipo de medida correctiva y/o sanción, que lo inhabilite para contratar conforme a lo señalado en el Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.	X			
13	Certificado de deudores morosos alimentarios.	X			
14	Certificado de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18.	X			
15	Examen de aptitud laboral o médico ocupacional	X			
16	Certificado de experiencia laboral			X	

O.K.= Cumplió **N.C.=** No cumplió **N.A.=** No aplica

La propuesta cuyo estudio acabamos de realizar, arroja el siguiente resultado:

KEINOR FABIAN DIAZ SANABRIA, identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.095.484.314, CUMPLE con todos los requerimientos legales y contractuales necesarios, estableciendo que la misma cuenta con los requisitos precisos de idoneidad, y capacidad por lo cual se aprueba y autoriza su contratación.

EVALUADOR:

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente
ESE San José de Florián

Proyecto: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Revisó Aspectos Jurídicos: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Aprobó: Yenny Paola Peña Fandiño / Gerente

LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE SAN JOSÉ DE FLORIÁN

CERTIFICA QUE:

La propuesta presentada por **KEINOR FABIAN DIAZ SANABRIA,** identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.095.484.314, para la ejecución del objeto consistente en el: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES (MANEJO, ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO), CARGUE Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL EN LAS PLATAFORMAS MANEJADAS POR LA E.S.E SAN JOSÉ DE FLORÍAN, SANTANDER, MANEJO, ACTUALIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y REDES SOCIALES DE LA INFORMACIÓN QUE SE LE REQUIERA",** Cumple con todos los requerimientos legales y contractuales necesarios, estableciendo que cuenta con los requisitos precisos de idoneidad, y capacidad por lo cual se aprueba y autoriza su contratación.

Se expide en Florián – Santander, el primero (01) de enero de 2026

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente
E.S.E San José de Florián

Proyecto: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Revisó Aspectos Jurídicos: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Aprobó: Yenny Paola Peña Fandiño / Gerente

Florián, 01 de enero de 2026

Señor
KEINOR FABIAN DIAZ SANABRIA
C.C. No 1095484314
E. S. M.

REF: Comunicación de aceptación de propuesta y Adjudicación de contrato

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted en la oficina de Gerencia, cumplió y reunió los requisitos señalados en la Invitación con las siguientes especificaciones:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES (MANEJO, ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO), CARGUE Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL EN LAS PLATAFORMAS MANEJADAS POR LA E.S.E SAN JOSÉ DE FLORÍAN, SANTANDER, MANEJO, ACTUALIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y REDES SOCIALES DE LA INFORMACIÓN QUE SE LE REQUIERA
VALOR	VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($21.600.000)
PLAZO	OCHO (08) MESES.

Para la suscripción y ejecución del contrato, deberá presentarse dentro del día hábil siguiente al recibido de la presente comunicación.

Las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de Gerencia o al correo electrónico: Administracion@esesanjose-florian-santander.gov.co, dirección: Florián Santander Calle 4 N° 3-06, Celular: 3228255376.

Cordialmente,

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente ESE San José de Florián

RECIBIDO: _____

Proyecto: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Revisó Aspectos Jurídicos: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Aprobó: Yenny Paola Peña Fandiño / Gerente